SC36-INTV-CCIFRANCECOLOMBIA-01150-2025
Al contestar por favor cite este número de consecutivo

Bogotá, 20 de noviembre de 2025

Señor
Carlos Andres Molano Camelo
Representante Legal
Diana Consuelo Rubiano Ríos
Director de proyecto
CCI FRANCE COLOMBIA
Bogotá D.C.

REFERENCIA:	Contrato CO1.PCCNTR.8288853. Interventoría técnica, jurídica, administrativa, financiera y contable a los convenios suscritos en el marco de las funciones de la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo.
ASUNTO:	Informe de visita N°6 Acción de formación OMNICANALIDAD INTEGRAL: OFERTA DE VALOR CONVERGENTE PARA CLIENTES EXIGENTES Convenio No.: CO1.PCCNTR.8353977 de 2025 Conviniente: CCI FRANCE - CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA FRANCE COLOMBIA Modalidad: VIRTUAL Visitas en campo. Soporte de cumplimiento de la obligación Especifica interventoría N.2.8.2.26
ÁREA	Dirección de Proyecto Seguimiento

Conviniente:	CCI FRANCE - CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA FRANCE COLOMBIA
NIT:	860,006,599
No. de convenio:	CO1.PCCNTR.8353977
Nombre de la acción formativa:	OMNICANALIDAD INTEGRAL: OFERTA DE VALOR CONVERGENTE PARA CLIENTES EXIGENTES
Modalidad:	VIRTUAL ASINCRÓNICA
Grupo:	4
Unidad Temática:	UT1 - DISEÑO DE ESTRATEGIAS OMNICANAL
Tipo de evento formativo:	CURSO
Metodología:	TEÓRICO - PRÁCTICA
Lugar de ejecución:	BOGOTÁ D.C
Herramienta Empleada:	ADALID INMARK COLOMBIA S.A.S
Link	https://virtual.cciformacion.com/
Usuario	sena.lms.ccifrance
Contraseña	ProyectoSena2025*
Material de Formación:	Cartilla digital
Fecha de la visita:	18/11/2025
Interventor académico:	GLORIA PATRICIA RODRÍGUEZ VARGAS
Interventor Líder:	LUZ YENNY HERNANDEZ

La firma Interventora SCAIPROYEKTA SAS BIC, en cumplimiento del objeto del contrato de interventoría No. CO1.PCCNTR. 8288853 de 2025, el cual consiste en prestar los servicios de interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera, contable de los convenios suscritos como resultado de la convocatoria DSNFT-0001-FCE-2025, del Programa de Formación Continua Especializada, al convenio suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y CCI FRANCE - CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA FRANCE COLOMBIA, se permite presentar el informe de la visita a las acciones de formación realizada al evento de la referencia.

1. DATOS DEL CAPACITADOR

Nombre: Oscar Javier Auza Mora
Identificación: Cc - Cedula De Ciudadanía 80124379

2. OBJETIVOS DE LA VISITA

- Realizar seguimiento y control a las acciones de formación derivadas de los convenios especiales de cooperación suscritos por el SENA y C

- Verificar el cumplimiento de las actividades de capacitación programadas en los cronogramas aprobados por la Interventoría.

- Constatar que la ejecución de la acción formativa cumple con lo planeado, incluyendo el uso de metodologías, materiales aprobados y recur

- Revisar y validar la cantidad de beneficiarios participantes por grupo, asegurando correspondencia con lo reportado en el formato y evidencia

A continuación, se presentan los resultados de la visita a las acciones de formación.

3. DESARROLLO DE LA VISITA

3.1 Detalles de la acción de Formación

La acción de formación desarrollada es OMNICANALIDAD INTEGRAL: OFERTA DE VALOR CONVERGENTE PARA CLIENTES EXIGENTES

La acción de formación se desarrolla bajo la modalidad VIRTUAL, lo que implica que la formación se desarrolla en plataforma virtual. . La metodología empleada fue TEÓRICO - PRÁCTICA combinando la explicación conceptual con la aplicación práctica, de manera que se equilibraron los contenidos con la participación de los asistentes. Finalmente, el tipo de evento correspondió a un CURSO, estructurado en unidades temáticas con un enfoque teórico-práctico que facilitó la adquisición y aplicación de conocimientos

La información presentada estuvo alineada con la unidad temática programada y aprobada, garantizando la pertinencia académica del evento.

Durante la sesión se generaron espacios adecuados de participación y resolución de dudas, favoreciendo la interacción de los beneficiarios.

3.2 Beneficiarios

No se pudo validar número de asistentes frente al aprobado en el cronograma, presentando un hecho que afecta el cumplimiento de la meta establecida y la planificación prevista. Se registró la asistencia de 0 beneficiarios frente a los 50 programados.

3.3 Capacitador

- Se verificó que el capacitador corresponde al aprobado por la interventoría cumpliendo con lo establecido.

3.4 Centro de atención al usuario [CAU]

La plataforma dispone de un Centro de Atención al Usuario (CAU) encargado de ofrecer soporte técnico permanente a los participantes. Este centro facilita la solución de inconvenientes relacionados con el acceso, la navegación y el funcionamiento general del entorno virtual. en la resolución de problemas reales.

El Centro de Atención al Usuario responde de manera ágil y eficiente las solicitudes presentadas por los participantes, garantizando una atención oportuna y contribuyendo al adecuado desarrollo de las actividades académicas en la plataforma.

4. VALIDACIÓN DE ASPECTOS VERIFICADOS Y APROBADOS

4.1 Gratuidad de la formación

En el desarrollo de la actividad se evidenció de manera clara y explícita el mensaje de gratuidad de la formación.

4.2 Uso de la imagen institucional del SENA

Se utilizaron las piezas gráficas y la imagen institucional del SENA en concordancia con las directrices establecidas.

4.3 Material de Formación

De acuerdo con el proyecto aprobado el material es el siguiente: CARTILLA DIGITAL

El material de formación entregado en este evento formativo coincide con el aprobado y corresponde a cartilla digital. Su pertinencia radica en que permite profundizar en los contenidos expuestos dentro de las temáticas abordadas, facilitando así el desarrollo de la acción de formación.

Este material se encuentra metodológicamente estructurado y cuidadosamente seleccionado para dar soporte a los temas tratados en el curso, orientados al fortalecimiento de la gestión estratégica en apoyo a la actividad empresarial. De esta manera, se convierte en un recurso útil para que los trabajadores encuentren respaldo y orientación en su proceso de aprendizaje.

Finalmente, es importante destacar que este material ha sido elaborado por expertos en la temática, garantizando la calidad y coherencia con los objetivos de la acción de formación.

4.4 Acceso a la plataforma

La plataforma cuenta con un limitante de tiempo de máximo ocho (8) días para terminar cada uno de los módulos y se puede acceder al momento de la revisión

5. SEGUIMIENTO ACADÉMICO

5.1 Sesiones asincrónicas

Las sesiones asincrónicas se desarrollan a través de la plataforma virtual dispuesta por el operador, permitiendo que los participantes accedan a los contenidos formativos en el horario que mejor se ajuste a su disponibilidad. Este formato favorece la autonomía del aprendizaje y garantiza el acceso continuo a los materiales pedagógicos, recursos audiovisuales y actividades evaluativas.

5.2 Enfoque de la acción de formación

Acción de formación dirigida a trabajadores de todos los niveles ocupacionales que requieren actualizar y adquirir conocimientos, habilidades, aptitudes, técnicas y/o prácticas, necesarias para resolver con autonomía, temas relacionados con la planificación y ejecución del trabajo actual o del cargo en el que buscan desempeñarse.

6. REGISTRO VISUAL

A continuación se detalla el registro visual recolectado durante la visita:

Video de Bienvenida


Gratuidad de la acción de formación


Capacitador



Unidad temática desarrollada en la sesión





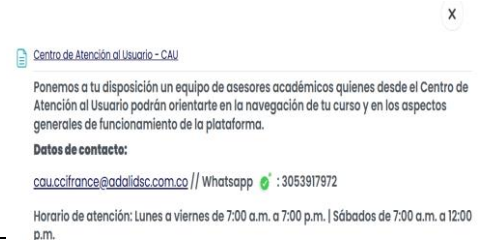




Interacciones en espacio de partipación y dudas (FORO)



Centro de Atención al Usuario (CAU)





Jingle del SENA



7. CONCEPTO ACADÉMICO

La acción de formación desarrollada bajo la modalidad VIRTUAL evidenció coherencia académica y metodológica con lo aprobado en el proyecto. La metodología aplicada, de carácter TEÓRICO - PRÁCTICA, permitió equilibrar la exposición conceptual de contenidos con ejercicios prácticos y espacios de participación activa de los beneficiarios, favoreciendo así la apropiación y aplicación de los conocimientos.

El evento, estructurado como un(a) CURSO por unidades temáticas, garantizó la pertinencia de los contenidos, los cuales se mantuvieron alineados con la unidad temática programada y aprobada, contribuyendo al logro de los objetivos de aprendizaje.

8. HALLAZGOS

Durante la visita se identificó una no conformidad relacionada con la disponibilidad del curso en la plataforma virtual. En la página no existe el curso correspondiente a la AF2 para el grupo 4, lo que impidió validar el número de beneficiarios asistentes y, por tanto, afecta la verificación del cumplimiento de la meta programada. Debido a esta ausencia del curso en la plataforma, no fue posible confirmar la asistencia real de los beneficiarios, verificándose únicamente los demás aspectos académicos y técnicos mediante el acceso al curso de prueba de la AF2.

9. RECOMENDACIONES

Se recomienda al conviniente verificar y garantizar que el curso correspondiente a la AF2 para el grupo 4 se encuentre correctamente habilitado y visible en la plataforma, de manera que permita el acceso y la validación de beneficiarios durante las visitas de interventoría; asimismo, se sugiere revisar los procesos internos de carga, activación y publicación de contenidos para evitar inconsistencias en la disponibilidad de los módulos formativos. Igualmente, se recomienda mantener la adecuada organización y operación del curso de prueba empleado durante esta revisión, dado que permitió validar los demás aspectos académicos y técnicos con coherencia respecto a lo aprobado.

10. CONCLUSIONES

La acción de formación evidenció coherencia académica y metodológica con lo aprobado, ya que los elementos observados en el curso de prueba se alinearon con la unidad temática, la estructura del curso y el enfoque teórico–práctico establecido; sin embargo, la ausencia del curso AF2 del grupo 4 en la plataforma impidió validar el número real de beneficiarios y, con ello, verificar uno de los aspectos fundamentales del seguimiento académico. No obstante, los demás componentes revisados reflejan cumplimiento adecuado de lo planeado y una estructura formativa pertinente para el logro de los objetivos de aprendizaje.

11. SOLICITUD DE ALCANCE

Se solicita al conviniente presentar, en un plazo máximo de dos (2) días hábiles desde la recepción de este informe, un plan de acción en el que se exponga la estrategia para garantizar la disponibilidad oportuna de los cursos en la plataforma, incluyendo las medidas que permitirán asegurar la correcta visualización del curso AF2 del grupo 4 y la posibilidad de validar la asistencia de los beneficiarios en futuras revisiones, de manera que se eviten nuevamente afectaciones al seguimiento técnico y académico de la interventoría.

ANEXO. Formato de visita virtual

Omar Raúl Martínez Guerra
Director Interventoría
Proyecto Interventoría SENA

Luz Yenny Hernandez
Interventor Líder
Proyecto Interventoría SENA